

Procedimiento de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid

Aprobado en el Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019

AUTOINFORME DOCENTIA 2.0

PRESENTACIÓN 8 DE JUNIO DE 2021



OBJETIVOS GENERALES

- OConocer por parte de la UPM el **nivel de calidad de la actividad docente de su profesorado** como un elemento del proceso de aseguramiento y mejora continua.
- Conocer por parte del personal docente el rendimiento de su desempeño docente.
- OAsegurar la participación y contribución por parte de los estudiantes, como grupo de interés fundamental y mediante la expresión responsable de su opinión, a la mejora continua de calidad de la actividad docente.
- OGarantizar la mejora global continua de la calidad de la docencia en la universidad, vinculada a una mejora de la formación de los estudiantes y de las competencias docentes de los profesores.
- oFomentar una cultura institucional de la calidad de la docencia.
- OConseguir una mayor visibilidad y **reconocimiento institucional** de la labor docente del profesorado y de la excelencia de la oferta de la UPM.
- Cumplir con los requerimientos de la legislación vigente sobre la obligatoriedad de una evaluación de las actividades docentes.

¿QUIÉN?

1ª Convocatoria piloto (voluntaria)

Todo el profesorado de la UPM que haya realizado labor docente al menos dos cursos académicos completos y que cumpla el requisito de no haber participado en las cuatro convocatorias inmediatamente anteriores de DOCENTIA- UPM 1.0. y que esté en una de estas tres situaciones:

- Optar a la concesión del complemento por méritos docentes (quinquenios) durante del año 2021
- Habiendo impartido docencia en dos cursos académicos completos, justifique la necesidad de someterse a evaluación en razón a su acreditación de alguna figura de profesorado por ANECA o cualquier otro motivo de esta índole debidamente justificado
- Haber pasado 2 convocatorias desde una evaluación desfavorable.

Duración de la evaluación 5 años



¿QUIÉN? Requisitos

2 cursos académicos completos impartidos en la UPM

- Los periodos de licencias y años sabáticos no computan.
- Las bajas laborales por enfermedad o licencias por maternidad o paternidad que afecten a la docencia del profesor serán compensadas a los efectos de no perjudicar su posibilidad de ser evaluado en el plazo máximo de cinco cursos académicos, siempre que haya impartido al menos tres cursos académicos completos.
- Al profesorado que tenga una exención igual o superior a 5 horas /semana, no se le computará el curso o cursos en los que se haya dado tal circunstancia. En todo caso, dichos profesores podrán optar por participar en DOCENTIA-UPM 2.0 durante ese tiempo siempre que en el periodo de cinco años hayan impartido un mínimo de 150 horas en el conjunto de los cinco cursos del periodo.
- El resto de profesores que no tengan una asignación docente completa conforme a su categoría y dedicación siempre que en el periodo de esos cinco cursos académicos hayan impartido un mínimo de 150 horas en conjunto.



COMITÉS

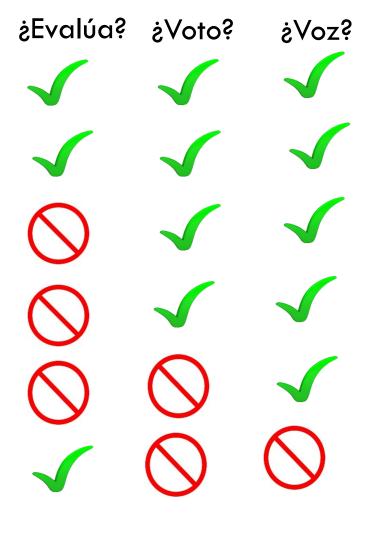
- A. E.T.S. de Arquitectura, E.T.S. de Edificación, E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, E.T.S. de Ingeniería Civil y E.T.S. de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía.
- B. E.T.S. de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, E.T.S. de Ingenieros Navales, E.T.S. de Ingeniería y Diseño Industrial, E.T.S. de Ingenieros Industriales y E.T.S. de Ingenieros de Minas y Energía.
- C. E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas y E.T.S. de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural.
- D. E.T.S. de Ingenieros Informáticos, E.T.S. de Ingeniería de Sistemas Informáticos, E.T.S. Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación y E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación.
- E. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid (CSDMM).



CONFIGURACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ

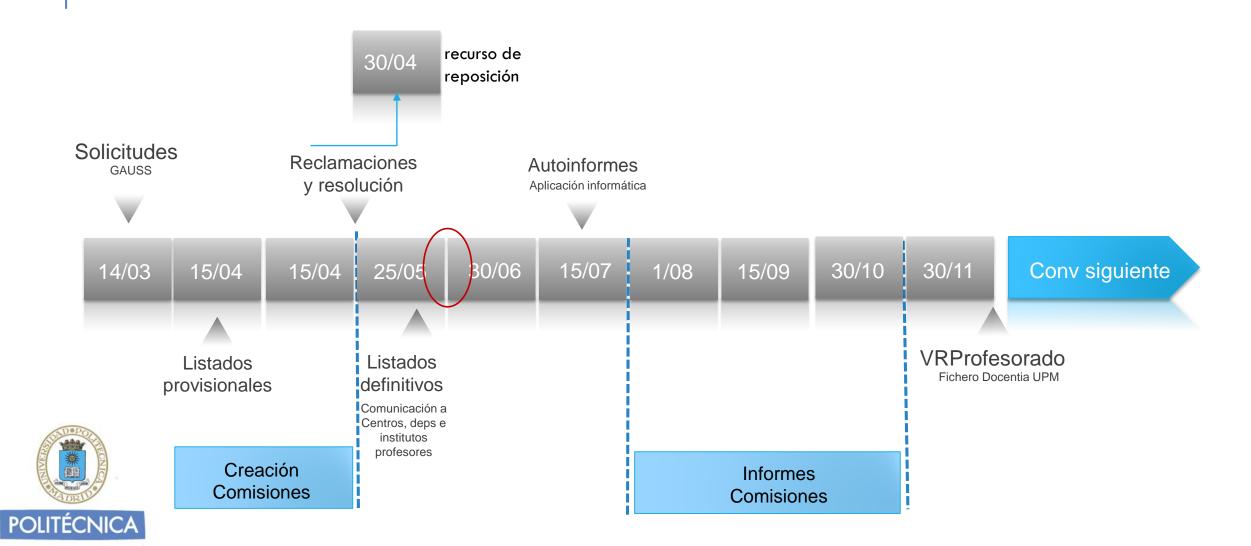
- OPRESIDENTE: CU de la UPM adscrito a uno de los centros del Comité de Evaluación
- 04 vocales UPM:
 - Al menos 2 CU, PTU, CEU
 - Resto: PTEU o PCD
 - Uno de ellos ejercerá de secretario
 - Uno de ellos será de una Escuela ajena al Comité
- 1 representante Junta PDI /1 representante Comité de Empresa PDI laboral (según el tipo de prof evaluado)
- 1 estudiante adscrito a una titulación oficial de los Centros
- 1PAS de Calidad (como observador, con voz y sin voto)
- Evaluadores

[Suplentes]





CRONOGRAMA TENTATIVO



MODELO - GENERAL

Dimensión	Núm. Items	Puntuación Máxima	Puntuación Mínima	Puntuación de Saturación (máximos alcanzables en cada Dimensión)	
0. Obligación docente	4	8	5		Condición de entrada, no suma en la Puntuación Final Docente
1. Planificación de la Docencia	7	33	10	30	
2. Desarrollo de la docencia	16	51,5	1 <i>5</i>	47	
3. Resultados	7	30,5	10	27	
4. Innovación y mejora	5	25	2	21	
TOTAL	35(+4)	140		125	

MODELO — DIMENSIONES Y FUENTES

	DIMENSIÓN	VALOR DIMENSIÓN	Encuesta Alumnos	Auto- informe	Informe delegación Alumnos	Informe Dir Departame nto	i intorme i Jiri	DATOS UPM	
	0. Obligación Docente (min 5-max 8)	8	5	0	0	3	0	0	Condición de entrada, no sumo en la Puntuación Final Docente
	1. Planificación de la Docencia	33	8	9	0	0	0	16	
	2. Desarrollo de la Docencia	51,5	23	16	2,5	1,5	1,5	7	
	3. Resultados	30,5	19	11,5	0	0	0	0	
DOTT	4. Mejora e Innovación	25	0	21,5				3,5	
RID	TOTAL	140	50	58	2,5	1 , 5	1,5	26,5	

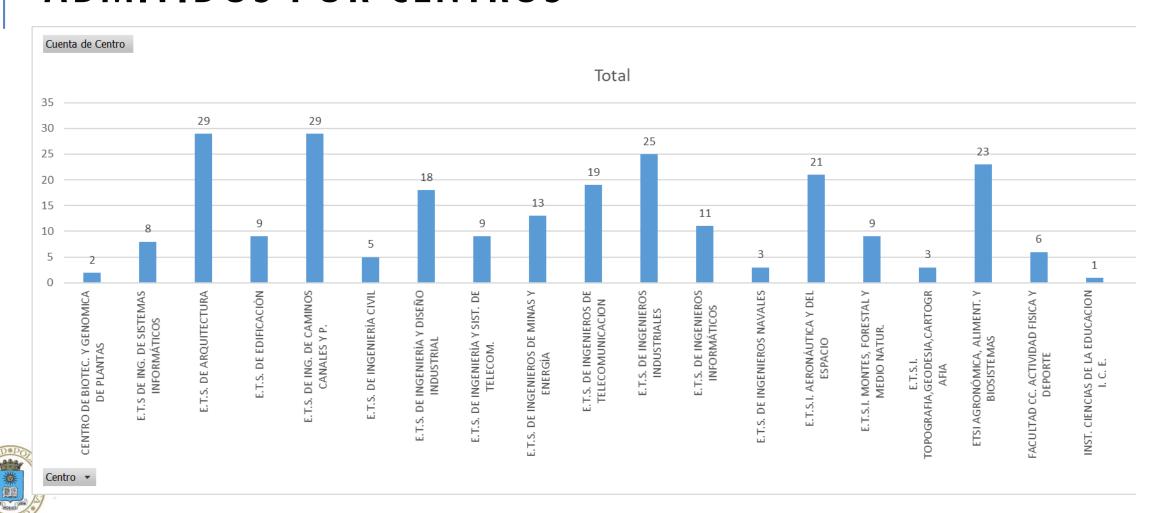
MODELO - CALIFICACIONES

Puntuación final docente (PFD)

	CALIFICACIONES							
	Excelente	Notable	Satisfactorio	No Favorable	Sin Evidencias			
PFD	PFD ≥ 90	70 ≤ PFD < 90	50 ≤ PFD < 70	PFD < 50				

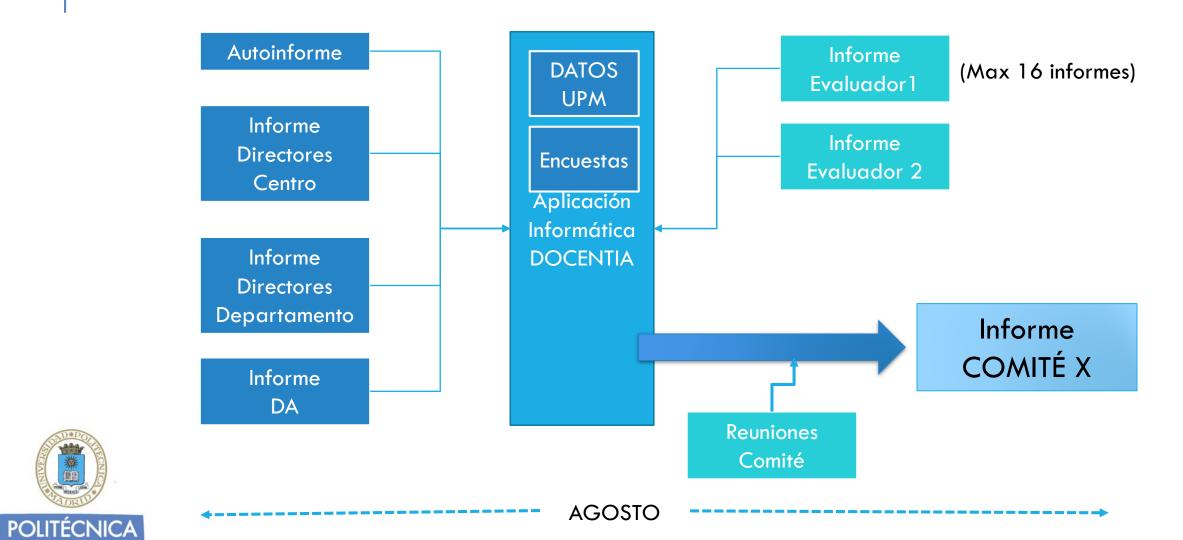


ADMITIDOS POR CENTROS





APLICACIÓN INFORMÁTICA



AUTOINFORME DEL PROFESOR



Anexo 2.- Auto-informe, AI

AUTO-INFORME - AI

Profesor	Nombre APELLIDOS del Profesor			
NIF	Número de NIF			
Categoría Docente	Nombre de la Categoría Docente			
Centro	Nombre del CENTRO			
Departamento	Nombre del DEPARTAMENTO			
Período de evaluación	Curso 201*/*+1 a curso 201*+4/*+4+1			

[Nota: todas las indicaciones antes presentadas en el Anexo 1 serán incluidas en la aplicación para que el profesor las pueda consultar fácilmente al rellenar su auto-informe]

DIMENSIÓN 1. Planificación de la docencia

D1.1/BD. Intensidad de la Docencia.	Máx. 9 ptos.
D1.2/BD. Variedad de asignaturas impartidas.	Máx. 4 ptos.

Nombre	Nombre del Título del ciclo formativo de GRADO / MÁSTER / DOCTORADO							
Curso	Código	Nombre de la Asignatura	TIPO	ECTS totales	H. Teoría	H. Práct.	H. Lab.	

D1.4/AI. Explique cómo realiza la planificación y organización de la docencia de las asignaturas que imparte en función de los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por el alumno. Indique qué otros factores tiene en cuenta cuando planifica la docencia a desarrollar: los objetivos de la titulación, la relación con otras asignaturas, tamaño del grupo, etc...

Máx. 3 ptos.

D1.5/AI. Explique cómo actualiza y mejora los recursos docentes necesarios para cursar la asignatura (apuntes, presentaciones, vídeos, audios, etc.)

D3.4/AI. Valore las tasas de éxito, eficiencia y absentismo de las asignaturas en las que ha impartido docencia. Analice las posibles circunstancias que pudieran explicar dichos valores.

Máx. 3 ptos.

D3.6/AI. Valore los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre su labor docente, comentando las posibles causas que expliquen los valores obtenidos, tanto negativos como positivos (tamaños de grupo, curso de las asignaturas immedios docentes disponibles o la coordinación con otros profesores, etc...).

Máx. 3,5 ptos.

D3.7/AI. ¿Ha obtenido algún premio a la docencia no proveniente del alumnado en el período a evaluar? Menciónelo

Máx. 2 ptos.

DIMENSIÓN 4. Mejora e Innovación.

D4.1/AI. ¿Ha participado en actividades de formación docente o pedagógica?

Máx. 12 ptos.

D4.2/BD. Participación en proyectos oficiales de Innovación Educativa reconocidos por la UPM.

Máx. 3,5 ptos.

Proyectos de Innovación Educativa						
Coordinador de Grupo de Innovación Educativa (GIE)	SÍ	NO				
Nombre del Grupo de Innovación Educativa						
Proyectos de Innovación Educativa						

D4.3/AI. Publicación y/o divulgación de trabajos de innovación e investigación docente

Máx. 4 ptos.

D4.4/AI. ¿Completa los informes de las asignaturas que coordina? En el caso de no ser coordinador, diga cómo participa en el análisis de la docencia realizada, qué acciones de mejora ha propuesto o ha desarrollado.

Máx. 2,5 ptos.



D3.6. Valore los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre su labor docente, comentando las posibles causas que expliquen los valores obtenidos, tanto negativos como positivos (tamaños de grupo, curso de las asignaturas impartidas, medios docentes disponibles o la coordinación con otros profesores, etc...). Justifique la respuesta.

Indicaciones: En las valoraciones no olvide comentar la tendencia o evolución de los resultados.

Valoración a realizar por el COMITÉ DE EVALUACIÓN en el Informe Individualizado por el Comité de Evaluación (IICE)								
Sin evidencias	No Favorable	Satisfactorio	Notable	Excelente				
	0	1	2,5	3,5				
Excelente	Se realiza una enumeración de los principales aspectos destacables o mejorables a partir de un análisis detallado de las encuestas de los estudiantes. Presenta comentarios personales sobre las fortalezas identificadas, incluyendo si proceden valoraciones discrepantes alumnos-profesor. Se realizan comentarios sobre la evolución de los resultados obtenidos.							
Notable	La enumeración de la mayoría de los aspectos está bien justificada con los valores obtenidos, aunque las observaciones realizadas en alguna ocasión sor parciales. Se incluye algún elemento de reflexión adicional, así como de la evolución de los resultados.							
Satisfactorio	Se ha de mejorar en la enumeración y justificación de algunos valores de los valores obtenidos. No se incluyen elementos de reflexión adicional y no se comenta la evolución de los resultados.							
No Favorable	No Favorable Se hace una enumeración puramente descriptiva de aspectos, sin justificación recomentario adicional.							

D3.4/AI. Valore las tasas de éxito, eficiencia y absentismo de las asignaturas en las que ha impartido docencia. Analice las posibles circunstancias que pudieran explicar dichos valores.

Máx. 3 ptos.

D3.6/AI. Valore los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre su labor docente, comentando las posibles causas que expliquen los valores obtenidos, tanto negativos como positivos (tamaños de grupo, curso de las asignaturas impartidas, medios docentes disponibles o la coordinación con otros profesores, etc...).

Máx. 3,5 ptos.

D3.7/AI. ¿Ha obtenido algún premio a la docencia no proveniente del alumnado en el período a evaluar? Menciónelo

Máx. 2 ptos.

DIMENSIÓN 4. Mejora e Innovación.

D4.1/AI. ¿Ha participado en actividades de formación docente o pedagógica?

Máx. 12 ptos.

D4.2/BD. Participación en proyectos oficiales de Innovación Educativa reconocidos por la UPM.

Máx. 3,5 ptos.

Proyectos de Innovación Educativa		
Coordinador de Grupo de Innovación Educativa (GIE)	sí	NO
Nombre del Grupo de Innovación Educativa		
Proyectos de Innovación Educativa		

D4.3/AI. Publicación y/o divulgación de trabajos de innovación e investigación docente

Máx. 4 ptos.

D4.4/AI. ¿Completa los informes de las asignaturas que coordina? En el caso de no ser coordinador, diga cómo participa en el análisis de la docencia realizada, qué acciones de mejora ha propuesto o ha desarrollado.

Máx. 2,5 ptos.



Indicador D4.2/BD.

D4.2. ¿Ha participado en proyectos oficiales de Innovación Educativa reconocidos por la UPM?

Indicaciones: Número de proyectos oficiales de innovación educativa de la UPM, u ofertados y/o gestionados por otras entidades reconocidas por la UPM, durante el período a evaluar.

Se puntuará:

- 3,5 puntos si ha coordinado un proyecto
- 1,5 puntos por cada proyecto en el que ha participado

Observaciones: La aplicación aportará la información que se encuentra en las bases de datos de la UPM. Si existe alguna discrepancia coméntela.

Valoración DIRECTA a partir de la base de datos - UPM

Puntuación Máxima: 3,5 puntos

Indicador D4.3/AI.

D4.3. Publicación y/o divulgación de trabajos de innovación e investigación docente:

¿Ha publicado trabajos, artículos, libros, etc., en el ámbito de la innovación educativa o investigación docente? ¿Ha presentado trabajos en congresos, seminarios u otros foros en el ámbito de la innovación educativa o investigación docente?

Se puntuará:

evidencias puntos por publicación sobre temáticas relacionadas con la docencia en revista de impacto

- 2 puntos por cada trabajo presentado en congresos, seminarios, internacionales
- 1 puntos por publicación en otros medios
- 0,50 puntos por cada trabajo presentado en congresos, seminarios,
 Nacionales

INFORME EVALUADOR

Anexo 7.- Informe Individualizado de los Vocales del Comité de Evaluación (IICE)

INFORME INDIVIDUALIZADO DE LOS VOCALES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN - IICE

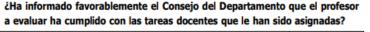
Profesor a evaluar	Nombre APELLIDOS del Profesor
Categoría Docente	Nombre de la Categoría Docente
Dedicación	Tiempo completo / Tiempo parcial (6+6, 4+4, 3+3)
Centro	Nombre del CENTRO
Período de evaluación	Curso 201*/*+1 a curso 201*+4/*+4+1

Vocal del Comité de Evaluación que realiza este informe:

Nombre APELLIDOS del Vocal del CE

0. Dimensión 0: Obligación Docente.

	Puntuación obtenida
D0.1/ENC1. El profesor cumple con su horario de clase establecido.	
D0.2/ENC2. El profesor asiste regularmente a clase.	
DO.3/ENC3. El profesor está accesible para tutorías o consultas por parte de los estudiantes en su horario establecido.	
D0.4/IRA. Teniendo en cuenta la información de la que dispone, valore el cumplimiento formal de las obligaciones docentes realizadas por el profesor (asistencia a clase, realización de tutorías, revisión de exámenes, entrega de programas y actas).	
TOTAL	



SÍ / NO

En vista de que el profesor SUPERA / NO SUPERA la puntuación mínima exigible para el cumplimiento formal de sus obligaciones docentesº, PROCEDE / NO PROCEDE la evaluación de la actividad docente desempeñada.

Tras analizar y evaluar las fuentes y evidencias disponibles este Vocal del Comité de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UPM, presenta las puntuaciones asignadas y las valoraciones siguientes:

1. Dimensión 1: Planificación de la Docencia.

D1.1/BD. Intensidad de la Docencia.	Máx. 9 ptos.	
D1.2/BD. Variedad de asignaturas impartidas.	Máx. 4 ptos.	
D1.3/ENC4. El profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.)		
	Máx. 8 ptos.	

D1.4/AI. Valore la respuesta dada por el profesor en el auto-informe sobre cómo realiza la planificación y organización de la docencia.

D1.4. Explique cómo realiza la planificación y organización de la docencia de las asignaturas que imparte en función de los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por el alumno. Indique que otros factores tiene en cuenta cuando planifica la docencia a desarrollar (los objetivos de la titulación, la relación con otras asignaturas, tamaño del grupo, etc.).

Valoración				
Sin evidencias	No Favorable	Satisfactorio	Notable	Excelente
	0	1	2	3

D1.5/AI. Valore la respuesta dada por el profesor en el auto-informe sobre cómo actualiza y mejora los recursos docentes.

DOCENTIA-UPM 2.0_ CG_26_septiembre de 2019_versión final_sin cambios señalados



⁹ Se considera como puntuación mínima exigible, la correspondiente a la suma de las mitades de la puntuación máxima de cada uno de los indicadores de la dimensión cero.

D1.5. Explique cómo actualiza y mejora los recursos docentes necesarios para cursar la asignatura (apuntes, presentaciones, vídeos, audios, etc.).

Valoración				
Sin evidencias	No Favorable	Satisfactorio	Notable	Excelente
	0	1	2	3

D1.6/BD. Coordinación de asignaturas.

Máx. 3 ptos.

D1.7/AI. Indique, si es coordinador de alguna asignatura, si ha entregado todas las Guías de Aprendizaje de las asignaturas que ha coordinado en el período a evaluar. Si no lo ha sido, explique si ha contribuido y cómo, en la revisión o elaboración de las mismas.

Máx. 3 ptos.

Recomendaciones para el profesor sobre la Dimensión 1:

Indique aquellas recomendaciones o aspectos a mejorar por el profesor en esta dimensión.

2. Dimensión 2: Desarrollo de la Docencia.

D2.1/ENC5. El profesor explica de forma clara y comprensible los contenidos de la asignatura.

Máx. 7 ptos.

D2.2/ENC6. El profesor ha cumplido con lo planificado en la guía de aprendizaje.

Máx. 5 ptos.

D2.3/AI. Valore la respuesta dada por el profesor en el auto-informe sobre el desarrollo de la docencia y la adecuación al contenido de la guía docente.

D2.3. Valore el desarrollo de su propia docencia y analice su adecuación al contenido de la guía de aprendizaje: objetivos, programa, actividades realizadas, metodologías aplicadas, sistemas de evaluación, recursos y calendario de actividades propuestos.

Valoración				
Sin evidencias	No Favorable	Satisfactorio	Notable	Excelente
	0	1	1,75	2,5



DOCENTIA-LIDM 2.0 CG 26 contiambre de 2010 versión final sin cambios coñalados

POLITÉCNICA

INFORME EVALUADOR

Excelente	Se realiza una enumeración de los principales aspectos destacables, justificados con el contenido de los diferentes apartados de las guías de aprendizaje. Se realiza una valoración y comentarios personales de las fortalezas identificadas para cada uno de estos aspectos y se incorporan propuestas para los cursos posteriores.		
Notable	La enumeración de la mayoría de los aspectos destacables está bien justificada con parte del contenido de la guía de aprendizaje, aunque algunas reflexiones son generalistas y limitadas. Incluye algunas propuestas para los cursos posteriores.		
Satisfactorio	Se ha de mejorar en la enumeración y justificación de algunos aspectos, así como en la reflexión realizada.		
No Favorable	No hace enumeración descriptiva de aspectos, ni aporta justificación ni comentario adicional.		

D2.4/ENC8. Los materiales docentes utilizados y/o recomendados son útiles para cursar la asignatura y se encuentran disponibles.

Máx. 3 ptos.

D2.5/AI. Generación y disposición de materiales para la docencia: ¿Ha puesto a disposición de sus alumnos el material docente elaborado para mejorar su proceso de aprendizaje? ¿Ha participado, aportando material docente actualizado, en los programas de Punto de Inicio, Puesta a Punto o cursos OCW de la UPM? ¿Ha elaborado material docente de amplia utilización (libros de texto, software, prácticas...), en universidades españolas o extranjeras sobre las asignaturas que imparte?

Máx. 2,5 ptos.

D2.6/AI. ¿Ha participado y/ o coordinado actividades complementarias a la docencia?

Máx. 2,5 ptos.

D2.7/ENC7. El profesor resuelve las dudas y orienta a los alumnos en el desarrollo de las tareas.

Máx. 5 ptos.

D2.8/AI. ¿Ha impartido docencia en alguna asignatura en lengua extranjera?

Máx. 2 ptos.

D2.9/AI. ¿Ha impartido docencia en asignaturas en las que se han de valorar específicamente competencias transversales definidas en la memoria de verificación del título? ¿Ha participa en alguna asignatura 'Reto' de título oficial con estudiantes de diferentes centros? Indique las asignaturas y las competencias transversales evaluadas. Indique las asignaturas 'Reto' en las que ha participado.

Máx. 2 ptos.

D2.10/ENC9. El profesor utiliza las TIC y las técnicas docentes innovadoras de forma eficaz y adecuada.

Máx. 3 ptos.

D2.11/AI. ¿Utiliza de forma habitual las tecnologías de la información y técnicas docentes innovadoras, para facilitar la docencia en los cursos objeto de evaluación?

Máx. 2,5 ptos.

D2.12/BD. Dedicación a tutela académica reglada: Número de direcciones de trabajos fin de máster evaluados (TFM), de trabajos fin de grado evaluados (TFG), de trabajos fin de carrera evaluados (TFC), y direcciones de Tesis Doctorales leídas (TD), durante el período a evaluar. Así como el número de alumnos tutorados en prácticas externas en titulaciones oficiales de grado y máster, durante el período a evaluar.

Máx. 7 ptos.

D2.13/AI. Dedicación a tutela académica no reglada: ¿Ha sido tutor en los programas de orientación y apoyo al estudiante de las titulaciones oficiales: tutela al ingreso, orientación académica y profesional, alumnos con necesidades especiales, etc.?

Máx. 2 ptos.



Indicador D2.5/Al.

D2.5. Generación y disposición de materiales para la docencia: ¿Ha puesto a disposición de sus alumnos el material docente elaborado para mejorar su proceso de aprendizaje? ¿Ha participado, aportando material docente actualizado, en los programas de Punto de Inicio, Puesta a Punto o cursos OCW de la UPM? ¿Ha elaborado material docente de amplia utilización en universidades españolas o extranjeras sobre las asignaturas que imparte?

Esta rúbrica sirve de contraste con la pregunta 8 de la encuesta de los alumnos relativa a **ENC8**. Los materiales docentes utilizados y/o recomendados son útiles para cursar la asignatura y se encuentran disponibles.

Indicaciones: Aporte evidencias de los materiales que ha elaborado, eligiendo los que considere más innovadores o exitosos.

Se puntuará:

- Diapositivas: 0.5 puntos
- Enunciados de prácticas: 0,5 puntos
- Problemas u otro material básico: 1 punto
- Otros textos o lecturas: 1 punto
- Material de contenido digital (videos, aplicaciones...): 1 punto
- Por cada libro de texto editado por editorial extranjera con ISBN: 3 puntos.
- Por cada manual o libro con ISBN: 2 puntos
- Por cada capítulo de libro: 0,5 puntos
- Por el desarrollo de software registrado: 1 punto
- Por la elaboración de guías de laboratorio u otro material docente con ISBN: 2 puntos

INFORME COMITÉ

Aspectos positivos y negativos de la Dimensión

Propuestas de mejora para la Dimensión



Anexo 8.- Informe del Comité de Evaluación, ICE

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN - ICE

Profesor a evaluar	Nombre APELLIDOS del Profesor	
Categoría Docente	Nombre de la Categoría Docente	
Dedicación	ón Tiempo completo / Tiempo parcial (6+6, 4+4, 3+3)	
Departamento	Nombre del DEPARTAMENTO	
Centro	Nombre del CENTRO	
Período de evaluación	ación Curso 201*/*+1 a curso 201*+4/*+4+1	

Tras analizar y evaluar las fuentes y evidencias disponibles, este Comité de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UPM, presenta las puntuaciones asignadas y las valoraciones siguientes:

1. Dimensión 1: Planificación de la Docencia.

Señale tanto los aspectos positivos como negativos, justificando la valoración otorgada y relacionándola con las evidencias e información de la que dispone en esta dimensión.

Recomendaciones para el profesor:

Indique aquellas recomendaciones o aspectos a mejorar por el profesor en esta dimensión.

2. Dimensión 2: Desarrollo de la Docencia.

Señale tanto los aspectos positivos como negativos, justificando la valoración otorgada y relacionándola con las evidencias e información de la que dispone en esta dimensión.

INFORME COMITÉ

Medias de los dos informes del evaluadores

Resumen de las puntuaciones obtenidas:

DIMENSIÓN	DESCRIPTOR	VALORACIÓN
0. Obligación Docente	Cumplimiento formal	*
	Variedad e intensidad de la docencia	
1. Planificación	Organización Docente	
	Coordinación	
	Claridad Expositiva	
	Desempeño Docente	
	Interacción con el grupo de clase	
2. Desarrollo	Metodologías docentes	
	Encamo Docume	
	Ausencia de Quejas	
	Felicitaciones	
	Contribución al aprendizaje y a la motivación del alumnado	
3. Resultados	Tasas	
	Satisfacción	
	Actividades de Formación Docente	
4. Mejora	Proyectos de Innovación Docente	
e Innovación	Publicación y Comunicaciones	
	Reflexión y análisis	
	TOTAL	



DOCUMENTACIÓN

https://www.upm.es/Personal/PDI/Docentia

CONSULTAS:

docentia@upm.es

Responsables:

Alberto Garrido, Vicerrector de Calidad y Eficencia

María Luisa Martínez Muneta, Adjunta al VR para Innovación Educativa, Docentia y Sostenibilidad











Bienvenido/a, Maria Luisa Martinez Muneta

DESDE DOCENTIA UPM, PODRÁ ACCEDER A LOS TRÁMITES PERTINETES AL PROGRAMA DOCENTIA DE APOYO A LA ACTIVIDAD DOCENTE



DEMOSTRACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA.UPM.ES Y PREGUNTAS

